

11/11/98

---

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**COMUNICACIÓN HECHOS RELEVANTES**

Habiéndose producido retrasos en la tramitación de los documentos necesarios para completar el expediente de admisión a cotización en la Emisión de las Acciones procedentes de la primera conversión de Obligaciones, ponemos en conocimiento de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores que, el día 6 de Noviembre de 1998, se ha publicado el anuncio a que se hace referencia en el apartado F) del número II. 12.2. del Folleto correspondiente.

---

## **GRUPO DURO FELGUERA, S. A.**

Como consecuencia de retrasos producidos en la tramitación de los documentos necesarios para completar el expediente de admisión a cotización de las acciones emitidas con ocasión de la primera conversión de Obligaciones Grupo Duro Felguera, Emisión diciembre 1997, se ha excedido el periodo de tres meses para la admisión a cotización, señalado en el correspondiente Folleto de Emisión de las obligaciones objeto de conversión en acciones.

Oviedo, 4 de noviembre de 1998.  
EL SECRETARIO DEL CONSE-  
JO.